

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 FAMILIA CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 23/06/2023 11:43:48a. m.

Estado No 055 Entre: 26/06/2023 y 26/06/2023 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001311000220200026300	Verbal	YILI SOFIA - SUAZA BEJARANO	JOSE ANDRES - OCHOA ALAPE	AUTO DECLARA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO A PARTIR DE LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA, EXCLUSIVE - TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL DEMANDADO - NIEGA LA NULIDAD RESPECTO AL PROCESO EJECUTIVO LA CUAL SE TRAMITARA DEMANERA INDEPENDIENTE	23/06/2023		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5 PM)

JUSTINO JIMENEZ ROA
Secretario(a)